



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

IFEQROO.DOYE.1262.26

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2026

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Reforma, El Cedralito y San Fernando

Motivo del encargo o comisión

SUPERVISION DE OBRA FAFEF

Fecha de salida

08/12/2026 - 07:00

Fecha de regreso

08/12/2026 - 19:00

Datos de la partida

Viáticos ministrados

703.86

Viáticos comprobados

703.86

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

703.86

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

703.86

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Durante el periodo del 12 de agosto del 2026, se realizaron los trabajos de supervisión de las obras en procesos de las escuelas asignadas: se presentó al plantel, se observó trabajar al personal de la empresa realizando los trabajos de acuerdo al presupuesto y especificaciones del proyecto, y a consecuencia seguir con el mejoramiento de espacios educativos, se determina el avance , se realizó el recorrido observando los trabajos, se tomaron datos, fotografías y se les aclararon dudas respecto a los trabajos, de los siguientes planteles: Telesecundaria Ignacio Herrera López de la localidad de Reforma, Primaria General Justo Sierra Méndez de la localidad de El Cedralito, Primaria Emiliano Zapata de la localidad de San Fernando, todas del Municipio Bacalar.

Resultados obtenidos

Derivado de la visita de obra, la revisión y seguimientos de los trabajos, se puede observar un avance considerable en los planteles encomendados, se concluyeron los trabajos, se ha obtenido los resultados de los trabajos para lo que fueron contratados y contribuir con el mejoramiento de espacios educativos, todo de acuerdo a las especificaciones indicadas, de los siguientes planteles: Telesecundaria Ignacio Herrera López de la localidad de Reforma, Primaria General Justo Sierra Méndez de la localidad de El Cedralito, Primaria Emiliano Zapata de la localidad de San Fernando, todas del Municipio Bacalar.

Contribuciones

Derivado de la visita de obra, la revisión y seguimiento de obra, se puede observar el avance de las obras en proceso, nos da la tranquilidad que los programas aplicados cubren las necesidades de cada plantel, se contribuyó a que con la aplicación de recurso se realicen obras en beneficio de los siguientes planteles Telesecundaria Ignacio Herrera López

de la localidad de Reforma, Primaria General Justo Sierra Méndez de la localidad de El Cedralito, Primaria Emiliano Zapata de la localidad de San Fernando, todas del Municipio Bacalar.

Conclusiones

Derivado de la visita, y la revisión de la documentación, se concluye que el recurso de los programas del IFEQROO se aplica correctamente y se está logrando con lo que se especifica en presupuesto y especificaciones del proyecto, y de esta manera seguir con el mejoramiento de espacios educativos, de los siguientes planteles: Telesecundaria Ignacio Herrera López de la localidad de Reforma, Primaria General Justo Sierra Méndez de la localidad de El Cedralito, Primaria Emiliano Zapata de la localidad de San Fernando, todas del Municipio Bacalar.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2026-08-14

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION DE OBRAS Y EQUIPAMIENTO

Importe total de la comisión

701.86

Nombre completo

JOEL MEX HERRERA

Cargo

SUPERVISOR DE OBRA

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.